

CARIFUR S.A.

INFORME DEL GERENTE GENERAL

**A los señores Accionistas de:
CARIFUR S.A.**

Al cumplir con las funciones entregadas a mi cargo y lo dispuesto por los Estatutos Sociales y de la Ley de Compañías, pongo a consideración de Ustedes, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2017.

1. Cumplimiento de los Objetivos Previstos para el año 2017

Durante el año 2017 las actividades de la compañía estuvieron relacionadas al pago de impuestos, contribuciones y otros que permitan por mantener activa a la compañía, logrando de esta manera mantener operativa a la compañía a la espera de mejores condiciones económicas y políticas que permitan un mejor panorama para nuestros proyectos.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas

Ratifico que se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones de la Junta General de accionistas llevadas a cabo durante el año 2017.

3. Información sobre los hechos extraordinarios producidos en el ejercicio económico 2017

Ratifico que durante el ejercicio económico 2017 no se han producido hechos extraordinarios que se relacionen con aspectos administrativos, laborales y legales.

4. Información financiera y resultados

Los saldos por componentes de los estados financieros se presentan como sigue:

Estado de Situación Financiera:

COMPONENTES	2017	2016
ACTIVOS CORRIENTES	800,00	800,00
ACTIVOS NO CORRIENTES	0,00	0,00
TOTAL ACTIVOS	800,00	800,00
PASIVOS CORRIENTES	0,00	0,00
PASIVOS ALARGO PLAZO	0,00	0,00
TOTAL PASIVOS	0,00	0,00
PATRIMONIO	800,00	800,00
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	800,00	800,00

Estados de resultados:

COMPONENTES	2017	2016
INGRESOS	0,00	0,00
GASTOS	0,00	0,00
PERDIDA ANTES DE IMPUESTOS	0,00	0,00

5. Tratamiento fiscal sobre resultados obtenidos

Al 31 de diciembre de 2017, el estado de resultados presenta resultados en cero al no existir ingresos y ni gastos en el año.

6. Recomendaciones a la Junta General de Accionistas sobre políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Sugiero a los señores Accionistas destinar los recursos necesarios para mantener activa la Compañía, tal como ha ocurrido en estos últimos años; así como aprobar mediante una junta general el tratamiento contable para destinar las reservas necesarias a cargo de los Accionistas, que permitan absorber las pérdidas de los ejercicios resultantes del pago de contribuciones, impuestos y otros pagos asumidos para tener activa la Compañía.

Agradezco la colaboración recibida por los accionistas de la Compañía, por la confianza para representarlos, esperando contar con igual respaldo para el presente año 2018, que permitan mantener activa y lista para su funcionamiento.

Atentamente,



Guillermo Rojas Triana
GERENTE GENERAL

Guayaquil, abril 20 de 2018